



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 04 JUN. 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 239 - 93

Expte.n° 4.066/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Historia, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 189-93 se ha realizado el llamado correspondiente, no registrandose inscripción de postulante en una de ellas;

Que la Comisión Asesora de dicha Escuela, ha elevado los nombres de las asignaturas, y que necesitan tales cargos, el plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes y la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de los aspirantes, de acuerdo a lo establecido por la Res.n° 083-88;

Que es posible dar cumplimiento a lo solicitado dada la urgente necesidad de cubrir dichos cargos, por lo avanzado del presente año lectivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
 (AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. categoría en la Escuela de Historia en las asignaturas que se detallan a continuación:

HISTORIOGRAFIA	UN (1) CARGO
HISTORIA AMERICANA I	UN (1) CARGO

ARTICULO 2°.-ESTABLECER el siguiente plan de tareas a cumplir por los Auxiliares Docentes:

- Apoyo administrativo al equipo docente.
- Relevamiento y guías bibliográficas.
- Formación académica específica.
- Apoyo en investigación de cátedra.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 239 - 93

ARTICULO 3°.- LAS INSCRIPCIONES se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad del 07 al 15 de junio de 1.993, en el horario de 09,00 a 12,00 hs. y de 13,00 a 19,00 hs., inscripción que se realizará mediante nota donde el postulante hará constar:

- Datos personales, carrera y N° de Libreta Universitaria.
- Cargo al que se postula.
- Detalle de materias aprobadas.
- Otra información que considere de interés para su inscripción.

ARTICULO 4°.-DESIGNAR las siguientes Comisiones Asesoras que tendrán a su cargo la selección de los aspirantes:

- MATERIA: HISTORIOGRAFIA

TITULARES:	Prof. Eduardo Ashur Prof. Graciela Lloveras de Arce Prof. Eulalia Figueroa Solá
SUPLENTE:	Prof. Myriam Corbacho Prof. Julia Cabral

- MATERIA: HISTORIA AMERICANA I

TITULARES:	Prof. Graciela Lloveras de Arce Prof. Eulalia Figueroa Solá Prof. Eduardo Ashur
SUPLENTES:	Prof. Myriam Corbacho Prof. Julia Cabral

ARTICULO 5°.-HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL/fl.


VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA




MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA